

Noticiero de Soria

Sábado 4 de Octubre de 1902.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

AÑO XIV.—NÚM.° 1547.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Dirección Administración e Imprenta
Soportales del Collado, 42, bajo.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis.	Por un año.
En Soria.....	1,50 pts.	3 pts.	5 id.
Fuera de Soria..	1,75 id.	3,50 id.	6 id.
Extranjero.....	3 id.	6 id.	10 id.

PAGO ANTICIPADO

SIN TRAMPA NI CARTÓN

NEGOCIOS

A medida que el tacto de codos va cerrando todas las puertas por donde podían entrar á las profesiones y momios de escala cerrada, los animosos jóvenes que acaban brillantemente sus carreras saliendo de las Universidades y escuelas especiales cargados de títulos, pero sin tener cómo ni donde ejercer sus aptitudes, se ensancha y dilata cada vez más el campo de las especulaciones industriales donde, como en una nueva Jauja, pueden hallar facil acceso todos los espíritus emprendedores.

No hay más que examinar la cuarta plana de los grandes diarios para convencerse de que sin ir á la Universidad ni tener certificados, ni diplomas de aptitud, puede cada «quisque» ganar sus gabanzos y hacer grandes negocios con solo poner en práctica los consejos, indicaciones ó advertencias que expresan los reclamos y los anuncios. Nada cuesta el probar.

Eso de irse á América, al Africa, ó á la Oceanía para hacer fortuna, está ya mandado retirar. Los ricos filones están en las grandes gangas que, por muy poco dinero y sin gran trabajo, se pueden descubrir «á las primeras de cambio»; como dicen los agiotistas.

La abundancia de negocios fáciles bonitos y de resultados positivos, *marea*. En seguida que se contempla el periódico (los grandes diarios se echan todas estas cosas á la espalda) salta á la vista este ú otro parecido sugestivo anunciando: «Como pueden ganarse 300.000 francos? Con una facilidad pasmosa: Escribiendo á la lista de Correos, cédula mil y tantos, y se recibe contestación á cuello, digo á correo vuelto.

«Mil pesetas rentan tres mil dedicadas al comercio de préstamos. Lista de Correos.» «Colocación de capitales en asuntos de verdadera garantía y obteniendo segura una buena renta.» «Arte de ganar dinero en

Bolsa, folleto explicativo, envío franco.» «Secreto industrial de grandes rendimientos. Se desea un socio que aporte capital.» «Por un sello viejo de Correos 30.000 pesetas. Buscando se adquiere fortuna.» «Dinero barato.»

Aparte de éstos hay otros negocios de cuarta plana menos rápidos, pero de resultados admirables en donde pueden arriesgar su dinero, su tiempo ó su trabajo los infinitos desocupados que se pasan la vida contemplando las musarañas y discurriendo el modo de vivir con cierto desahogo y sin calentarse la chumacera.

Y no hay que decir que todo eso sea una filfa, porque los anuncios cuestan caros y su mucha afluencia obliga á los grandes periódicos á dar hoja extraordinaria de vez en cuando; por consiguiente eso produce... á unos, desengaños y decepciones; á otros, ganancia positiva.

Hace algún tiempo, un anunciante de ingenio se ganó unos cuartos con «un nuevo procedimiento» para escribir sin pluma ni tintero.» A cada uno de los mil y pico de incautos que le remitieron el pequeño importe del descubrimiento, les envió un papel impreso, franqueado con un sellito verde de 14 céntimo, en que se leía: «Escriba usted con lapiz.»

Todos estos y otros medios de ganarse la vida son productos del insomnio, de la dificultad de crearse una posición, siquiera sea modesta, por los procedimientos normales; y se explica. Hay más médicos que enfermos, más abogados que pleitos; las profesiones liberales dan poco resultado; las carreras públicas están paralizadas y los escalafones sin movimiento.

Ahora se abren las Universidades pero el porvenir de la juventud sigue cerrado á piedra y lodo... y como así no se puede seguir, la gente vigorosa empuja, pero sin éxito. De ahí que todo el mundo se lance á los negocios fáciles, bonitos... y sin trampa ni cartón.

ABEL IMART.

Contribuciones e impuestos.

Durante el mes de Octubre deben llenarse los trámites que en cada caso correspondan para el planteamiento de los medios de cobranza del impuesto de consumos, con arreglo á lo que disponen los capítulos 24 al 28 del reglamento del ramo. Si todos los expedientes no estuvieran terminados en 1.º de Diciembre, los Ayuntamientos incurrirán en la responsabilidad que determina el art. 316.

En los pueblos que no sean capitales de provincia, y dentro del plazo que la Admi-

nistración señalare, practicarán los Alcaldes con los Secretarios de Ayuntamiento los trabajos para la formación de la matrícula industrial. Transcurrido que fuere el plazo sin haberse realizado los trabajos aludidos, podrá enviarse al pueblo un Comisionado que devengará las dietas de 750 á 15 pesetas diarias.

Antes que la matrícula general deban ser confeccionadas las matrículas parciales de industrias no agremiables y de las agremiadas.

Es de advertir que, con arreglo al artículo 74 del reglamento del ramo, no son agremiables para los efectos de la designación de cuotas individuales los llamados á tributar por la tarifa 5.ª ó de patentes; los que ejérzan industrias de las tarifas 2.ª y 3.ª, comprendidas en epígrafes que carezcan de la letra A, como señal de su condición en agremiables; los dedicados al ejercicio de una misma industria de las comprendidas en las tarifas 1.ª y 4.ª y en los números de las tarifas 2.ª y 3.ª señalados con la letra A, cuando no pase de diez su número en cada población; pudiendo, sin embargo, constituirse en gremio, cualquiera que sea el número de la misma industria, cuando todos, ó la mayor parte, lo soliciten de la Administración; y por último, tampoco serán obligados á la agremiación los que teniendo derecho á constituirse en gremio renuncien á él, por mayoría, lo menos, de sus dos terceras partes, y las sociedades cooperativas de producción ó de consumo.

Se formará por duplicado la matrícula, ó sea la relación de todos los individuos incluidos en el padrón, distribuidos convenientemente por tarifas, clases, números y conceptos, con expresión de la cuota que cada uno deba satisfacer y de los recargos correspondientes. Los originales se reintegrarán con timbre de una peseta; las copias, con el de 10 céntimos por pliego.

En cuanto á las reclamaciones de agravio, hay que atenerse á lo que previene el reglamento en sus artículos 97 al 104.

Si en el pueblo no hubiere industrial alguno, los Alcaldes extenderán en papel de oficio y remitirán á la Administración de Hacienda la oportuna certificación negativa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la instrucción para la investigación y cobranza del impuesto sobre los carruajes de lujo, los Alcaldes deben remitir á la respectiva Administración de Hacienda una copia certificada del acuerdo del Ayuntamiento, en que se hubiere resuelto recargar para gastos municipales el impuesto referido.

Los que posean carruajes de lujo deben, conforme al artículo 19 de dicha instrucción, presentar, dentro de la segunda quincena de Octubre, ante la Administración de Hacienda ó ante los Alcaldes, según los casos, las relaciones duplicadas que sirven de base al padrón correspondiente.

En Octubre hay que formar el padrón de individuos obligados á proveerse de cédula personal, y habrán de consignarse, con referencia á las hojas declaratorias, las circunstancias que menciona el art. 27 de la instrucción de 27 de Mayo de 1887.

Una vez terminados los padrones, cuidarán los Alcaldes de remitir á la Administración de Hacienda copia de resúmenes expresivos del número de individuos obligados á obtener cada una de las diferentes clases de cédulas. Así lo dispone el art. 28 de la citada instrucción.

Los alimentos adulterados.

Medida plausible.

He aquí lo que *El Imparcial* de Madrid dice acerca de tan importantísimo asunto:

«El fiscal de esta Audiencia, señor Ruiz García de Hita, ha dirigido una comunicación al Alcalde presidente del Ayuntamiento y á los jueces municipales de los distritos en que se halla dividida la villa y corte, para que en lo sucesivo le den cuenta de las denuncias que reciban sobre adulteración y expención de productos alimenticios.

Se propone el señor Ruiz García de Hita perseguir este incalificable abuso tantas veces denunciado por la prensa, hasta que el ejemplo imponga la ley con todo su vigor, y á este fin se propone estudiar detenidamente los análisis que se practiquen en el laboratorio, en cada caso, para poder exigir la responsabilidad criminal y proceder con arreglo á las disposiciones del Código penal, instruyendo los procesos correspondientes por los juzgados de primera instancia.»

—Claro, en SORIA no hay Laboratorio municipal y... no sabemos á que atenarnos respecto de estas cosas.

—Sería y formalmente hablando, ¿no va á llegar nunca el día de que el Laboratorio municipal se establezca?

Notas Útiles

Productos medicinales de la vida.

Las uvas maduras convienen á las personas atacadas de gastritis.

Las pepitas de uva trituradas son un gran remedio contra la disentería y los vómitos de sangre.

Las cenizas de sarmiento son diuréticas.

Las hojas secas á la sombra y reducidas á polvo, son un remedio eficaz contra las hemorroides rebeldes.

El jugo que escurren de los sarmientos cuando lloran, es un colirio de muy buenos resultados para combatir la inflamación de los ojos.

La uva es un excelente pectoral de gran utilidad en las afecciones del pecho.

El vino tinto es un fortificante precioso, y el vino blanco aperitivo y reconstituyente.

El vinagre en pequeñas dosis se emplea al interior como refrigerante, y al exterior para pediluvios contra quemaduras y como gargarismos en las inflamaciones de la garganta.

En fin, que las vides son una verdadera farmacopea.

La riqueza del subsuelo.

Los especialistas en la materia calculan en 400.000 millones la riqueza subterránea del mundo.

El oro ocupa el cuarto lugar en orden de importancia y ofrece una producción anual de 400.000 kilogramos, valiendo 1.200 millones. El carbón de piedra por sí sólo forma casi la mitad de la renta total con 750 millones de toneladas, valuadas en 9.000 millones. Anualmente se extrae hierro por 4.000 millones; petróleo por 2.000 millones, y diamantes y piedras preciosas por 1.000 millones. Todos los otros productos extraídos del suelo se calculan en 3.000 millones.

El conjunto constituye, por lo tanto, la enorme renta de 20.000 millones. Capitalizada al 5 por 100 supone un capital de 400.000 millones.

Festejos á San Saturio Patrón de Soria.

Quedamos en el número anterior en decir algo acerca de los Festejos de este año, pues malos ó buenos, tratándose de SAN SATURIO nuestro excelso Patrón, no somos de los que se nos apaguen ni los entusiasmos ni la fé, porque no en vano aquí hemos nacido y en nuestro pueblo lo ciframos todos; luchas, anhelos, existencia y... un lugar sagrado allá en el católico y hermoso Camposanto de nuestra Ciudad.

Ver que Soria se agita y vive, es una propia alegría, y ojalá lograse nuestro pueblo días de felicidad y de grandeza que las injusticias y favoritismo para otras regiones le arrebatan con zarpaos de desmedidas ambiciones y juegos de compadrazgos políticos.

¿Porqué, ni qué derechos tuvo nunca Logroño—por ejemplo—para ser más que Soria?

Pero reduzcámonos á hacer una mala reseña de los Festejos de este año.

La función religiosa en honor á San Saturio en la Insigne Colegiata, tuvo lugar anteayer con la numerosa concurrencia acostumbrada.

Paréceme que en ese día, la parte baja de la población adquiere la vida y movimiento que de ordinario se nota en el centro, y bien merecía que los Ediles del distrito de la Colegiata luchasen constantemente en pró de aquellos convecinos, que también contribuyen á las cargas municipales.

El que hayan embellecido un tanto las fachadas este año, ya es algo, digno por cierto de tenerlo en cuenta, pues si así han tapado fealdades al descubierto ó ocultado alguna casa ruinosa, tampoco en el Collado ni otras calles deja de haberlas y nunca se señala día hábil para su demolición.

A festejar á San Saturio acudió, el pueblo, las Autoridades y Corporaciones y este año también ofició de Pontifical nuestro Illmo. Prelado.

La oración sagrada la pronunció, el canónigo Magistral don Juan Plaza, y no hemos de elogiar una vez más tan solo sus dotes oratorias, nos entusiasmó su propio entusiasmo, si vale la frase, y con sumo agrado oímos su elocuente palabra fustigando con acierto al vano encumbramiento de los poderosos de la tierra, autoridades de oropel y ambiciosos de glorias mundanales. Nuestro Patrón sin historia más que de asceta, resalta por sus propios méritos y el orador supo presentárnosla, con toda la sencillez de lo grandilocuente y lo humilde á la vez, inspirándose en elocuentísimos periodos que dieron á su discurso, de media hora nada más, el mérito de una improvisación honda y sentida, por la que fué felicitado.

La música de la solemne misa, es obra inspirada de nuestro paisano don Francisco Herrero y cuando el maestro Balcázar comenzaba á dar extensión á las bellezas y transportes de la música religiosa que tanto y tan bien sabe sentir é interpretar, con elevado dominio, anunciaron las campanillas que el Illmo. Prelado iba á pronunciar una plática, cuya autorizada palabra fué así también este año escuchada por los fieles.

Por la tarde después de la solemne novena salió del templo la procesión del SANTO y haciendo hermosa tarde y noche, se lució en toda la carrera, siendo la iluminación verdaderamente general y lanzándose al aire profusión de cohetes.

S. S. Ilustrísima asistió con el Clero colegial y parroquial, y con las Autoridades y Corporaciones formó la presidencia el señor Gobernador y Alcalde de Soria don

José Morales Esteras y Gobernador militar.

Después de acabado el acto presenciámos una vez más el revoloteo de la bandera de nuestra tradicional Soldadesca y allí confundidos con las gentes de nuestro pueblo respondimos al grito patrio de ¡VIVA SAN SATURIO!

Por la noche la gente moza disfrutó de los fuegos artificiales confeccionados por el soriano pirotécnico señor Cecilia, y del baile público en la Plaza mayor.

En el «Casino de Numancia» también se bailó hasta las altas horas de la noche.

Ayer viernes estaba reducida la fiesta puede decirse que, á

Los Toros.

Ya decíamos en el número anterior, refiriéndonos á Festejos y Toros, que... peor sería no verlo.

Y en efecto, de no haberse dado una de aquellas corridas de las del siglo pasado, (que ya no se darán) cuando vinieron á lidiar á Soria Lagartijo, Frascuelo y después don Luis Mazzantini, pues... la de ayer fué de lo mejorcito de las que hemos solidado ver por aquí de novillos-toros con novilleros del género chico, pero de los que se traen alguna sangre torera.

Y sin más preámbulos, y diciendo que el lleno fué más que regular y que el palco presidencial lo ocupó nuestro Alcalde señor Morales Esteras á la hora anunciada, mereciendo aplausos, pasaremos á hacer breve, ó no breve, reseña de la corrida de la empresa Royo y Compañía.

Hizo de alguacilillo, aunque con traje corto, el joven taurómaco Elias Terré que corrió la llave con tino y se descubrió á media carrera de puro galante, siendo primero bromeado y después bastante aplaudido.

La cuadrilla de lidiadores con Alhameño al frente, hizo el despejo al son de la música del Municipio oyendo muchas palmadas, y se abrió la puerta del chiquero para... volverse á cerrar, por... si no se le había clavado la divisa al primero de los de Oñoro ó por si se le había dejado de clavar á su debido tiempo.

Tropezoncillos estos, que justamente pita el público.

Al fin, rompió plaza el primero de los cuatro bichos enjaulados que atendía (en la vacada) por Comisario y era de capa negra, meano, astifino; presentándose muy noble para la lidia y luciendo la divisa azul celeste y blanca del ganadero.

Dejando la gente de coleta que al bicho lo llegase á enfriar el viento, Alhameño que se apercebía de ello le largó el percial acabando por monerías y escuchando aplausos.

Pasando á banderillas, las tomaron en sus manos Herrerito y Almendro Chico, poniendo dos buenos pares que les aplaudió el concurso.

Volvieron al torillo, y el primero clavó un par y el segundo medio.

El trompeta de siempre, en vez de los timbales y clarines propios del caso—tocó para la suerte suprema, y Alhameño después de su discursillo á la presidencia, se fué en busca del de Oñoro.

Lo saludó con la derecha y temiendo sin duda que el viento no le dejase seguir jugando la flámula, se tiró sin más preparación, atizando una contraria de la que Comisario se fué á pasar revista á los alrededores del purgatorio, pues no entró en él hasta que no ejerció el puntillero que lo atormentó con varios golpes y luego otro de los de «la cuadrilla» que lo acabó de sepultar á fuerza de pinchazos. Vaya unos nenes para jugar la ballestilla ni en Brutamelones!—Pitos merecidos y palmas al matador.

Segundo bicho: Jaquetón ¡hay Jaquetones de pasados tiempos! cárdeno obscuro;

el de más libras de sus otros tres hermanos en deshecho de tiente y cerrado; salió sin apenas mas que mover los remos para abanzar un tanto en el ruedo.

No se le dió la inteligente lidia que pedía y se declaró buey, pero de sentido, aprendiendo á estirar la gaita cuando los niños trataban de recortarle.

La gente pidió banderillas de fuego, y el Presidente con muy buen acuerdo se debió decir para sus adentros, ¡como si pidiérais... caballos!

Los rehileteros ¡hay rehileteros de Frascuelo como el veterano Pablo Herraiz!... salieron á hacer lo que pudieran y Salerito con muy poco idem le puso un par á la media vuelta y Chatín otro del mismo jaez.

Se colaba el vienteillo y también el jaquetón de Oñoro, y cuela que cuela los niños aquellos pusieron dos medios pares mas, como Dios quiso, y gracias... que no hubo «hule».

Alhameño brindó á Julián Ruiz el dentista, y vamos... cuando á la primera arrancada del morlaco no perdió el diestro las muelas, ni la serenidad, todo tuvo arreglo.

Y Alhameño se acordó que los maestros manejan la izquierda para hacer las faenas, y estiró el brazo queriendo hacer algo. La fiera se huió y aprovechó el de Alhama tirándose con un buen pinchazo, pero echándose fuera.

La serie se fué haciendo pesada y el puntonor torero no dominaba á aquél Jaquetón que ya desparamaba la vista buscando la salida á tanto tormento.

Pinchando y más pinchando, hasta uno de los niños trenzados se permitió ahondar el estoque á la fleza desde la barrera para aliviar al matador.

La presidencia multó al atrevido con cinco del ala y vaya un aplauso nuestro á la presidencia por tan justo castigo.

¿Murió Jaquetón?... ¡ni en sueños!

Al fin Alhameño logró con reñones largar una completa y aquello acabó á la primera del puntillero, que por ello se le tocaron palmas.

Biscochero, tercero de la tarde, negro, listón, bizco del izquierdo; salió con muchos piés y por no pararselos bien ni á tiempo los diestros, se declaró abanto, desmereciendo así de nobleza.

Herrerito cogió los palitroques con alguna filosofía, bulgo desconfianza, y, claro, aquello no podía salir más que á medias y gracias que el asta derecha de Biscochero no hizo mas que romper los agremes al terno negro y morado del banderillero.

Almendro Chico aprovechó un remolino del toro y entró en la misma cabeza, clavando un buen par digno de aplauso por el peligro.

Herrerito volvió á clavar otro medio, acabando el Chico con las dos banderillas en una mano por inesperienza de irse á la suerte con precipitación.

Alhameño preparó los trastos, y con la izquierda, que es lo que al chico le ha de hacer valer si cuaja como espada, lo comenzó á pasar, pero yéndosele el animal de la suerte, le dió un cabezazo en un muslo sin fijarse en el bulfo.

La fiera se largó al callejón de un salto sin tocar en la madera, aquello iba para cabrita que tira al monte porque los lidiadores no habían hecho ni hacían apenas mas que levantar de cascos á Biscochero.

Alhameño, solo, buscaba al buró para llevarse á las tablas sin lograrlo. Atizó un pinchazo escupiéndolo el bicho y volvió á tirarse con una profunda y tendida acabando de una vez. Palmas.

Cuarto torote; llamado Cantinero, de capa negra, largo y estrecho, bizco del derecho, bravo y muy noble para la lidia.

El maestro lo lanceó escuchando palmas y Almendro chico que lo corrió como se corren los toros, por derecho, no oyó ni un aplauso.

Salieron los de... clavar medios pares y pusieron los de turno cuidándose más de

soltar brindecitos que de hacer algo bueno con aquella babosa.

Alhameño con sus ansias de torear, hizo una brega lucida, jugando la izquierda abanicando, dando ayudados y de pecho, y demostrando que el muchacho quiere toros. Se tiró con una que de puro atracarse le resultó contraria y después las salvajadas que siempre se cometen tirándose al redondel los aficionados de Fuentesnebrada, hizo que el torero se viera estrechado sin terreno apenas para desenvolverse, siendo enganchado sin consecuencias.

¡Cuando se abrirá la cárcel de una vez para los delitos de la impunidad!

En resumen: Alhameño muy trabajador en los cuatro torotes y por cuanto hizo y mejor ayudado hubiera podido llegar á hacer, se ganó simpatías y justas palmas. Puede ser de los que si le salen corridas tenga no mal cartel, ni tardío.

Con los palitroques Herrerito y Almendro Chico.

Estos toros de Oñoro eran de media sangre, pero nobles, excepto el segundo que pasaba de novillo y se lo dejaron hacer de peligro.

Los mozos de plaza bien, y con ganas Juanillo Varea de largar el capote, que lo hubiera manejado con lucimiento.

La plaza llena de gente y la Presidencia muy acertada.

Vamos que... peor hubiera sido no verlo.

Celebraremos que el paisano Royo se atreviera á lanzarse á empresario este año y que no hayan perdido dinero él ni la compañía, pues somos de los que nos alegramos que cualquier negociéjo se quede con preferencia entre los paisanos.

Y... punto final.

Por la noche también se repitió el Baile público en la Plaza mayor y se quemó otra colección de fuegos artificiales del señor Cecilia.

Pero... llovió aunque no mucho, y la mayor parte del gentío se limitó á pasear por los Soportales del Collado.

Hoy sábado á las tres de la tarde, por variación del programa, dicen que tienen lugar las Carreras de cintas y pollos, pero... no nos atrevemos á asegurarlo.

Mejor sería que se quedaran para mañana por la mañana y no se le quitaba al vecindario de trabajar esta tarde.

Vaya, pues ha llovido.

Mañana domingo será el ACABÓSE con la tradicional Novillada de San Saturio.

La «Saca» del ganado bravo de Valonsadero tendrá lugar por la mañana y después «exhibición» de jóvenes jinetes y garrochistas al estilo de la Saca grande de las populares Fiestas de San Juan.

Habrà burladero nuevo con figuras alusivas. Como se escape un torazo que aparecerá pintado en un lienzo, huirán hasta los más valientes aficionados.

Y el DON TANCREDO será otra emoción.

Y entre los globos con pollos, también habrá una sorpresa.

Y no digamos del comienzo de la Fiesta, con la siembra de confitura, etc., etc.

La entrada promete ser colosal y no estarán seguras ni aún las tejas del tejado de la Plaza.

Es la fiesta dedicada al pueblo soberano. Y después á casa y hasta otro año.

Noticias

Para pasado mañana está señalado en esta Audiencia el juicio oral de la causa que procedente del juzgado de instrucción de Burgo de Osma se sigue contra Pedro Rupérez Cubilla por el delito de denegación de auxilio. Calificó en dicha causa el señor teniente Fiscal; está representada la acusación privada por el letrado don Sotero Llorente y procurador don Joaquín

Iglesias, siendo abogado defensor don Antonio Ruiz Zalabardo y procurador don Juan Aparicio Gil; se hallan citados para dicho acto seis testigos.

En el «Boletín oficial» de ayer se ha comenzado a publicar el estado del Plan Forestal de 1902 á 1903, de todos los montes de los pueblos de esta provincia.

Son muchas las familias sorianas que después de haber pasado la temporada veraniega en la capital y la provincia, regresan estos días á Madrid y otras poblaciones donde todos los años pasan el invierno.

He aquí la previsión del tiempo para la actual quincena, según Escolástico:

Días 4 al 6, buen tiempo de Otoño, el atlántico, arrebolado en las costas de Portugal y luego vario.

Días 7 al 9, régimen del S., y algo revuelto, anubarrándose el cielo, después buen tiempo.

Días 10 al 12, borrasca en el estrecho, régimen del S.; lluvia en Andalucía y luego cambio al SO. para generalizarse en la Península. Después, régimen del E., y primeras nieves en las altas cordilleras.

Días 13 al 15, régimen del NO. y frío en el N. y Centro, luego temporal en el Cantábrico, humedad y frío, después tronadas en Levante y provincias limítrofes, y termina con tiempo propio de la estación y ligeras nevadas en las altas cordilleras.

Esta noche tendrá lugar en los salones del «Círculo de la Amistad» un animado baile y mañana domingo en el «Casino de Numancia» prometiendo ambos estar muy concurridos.

En los mercados trigueros sigue dominando la indecisión en el negocio, y es de creer que así continuará durante algún tiempo, hasta tanto que los mercados de consumo impriman el rumbo que ha de seguir.

El retraimiento y la calma son, con la firmeza en las cotizaciones, los caracteres esenciales que presenta el negocio triguero.

Se vende candeal: Toledo, á 43; Sigüenza, 10 por 10 de centeno, á 42; Toro, á 40; Salamanca, á 41.75, y Medina, á 43 reales fanega. Había ofertas de Peñaranda á 42 1/2 y Sigüenza á 41 1/4 ídem.

Aquí en Soria vale la fanega de trigo puro á 10.50 pesetas y la cebada ladilla á 8.50.

D. E. P. Ha fallecido en Langa de Duero la respetable anciana señora doña Josefa Santos, madre política de nuestro querido amigo el teniente Alcalde de aquella villa don Antonio Velazquez.

Reciba este como toda su estimada familia nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

El Suceso de Fuentetoba.

El director facultativo don Eusebio González de la mina de asfalto «Maceda» que explota el señor Iglesias próxima al pueblo de Fuentetoba en nuestra provincia, ha comunicado al señor Gobernador civil de la provincia que á las siete de la mañana del día dos del actual ocurrió la desgracia de fenecer tres obreros.

Al tratar de bajar estos á trabajar á dicha mina, con una cuba grande sujeta por un cable de acero galvanizado que se destinaba para subir el material—con prohibición absoluta de que la utilicen esa cuba las personas—debió sufrir fuerte rozadura el cable y cayeron los obreros desde unos treinta metros de altura al fondo principal de la mina.

Dos de ellos eran jóvenes de 14 á 16 años llamados Félix Romera y Juan Miguel, que fenecieron en el acto, y Cirilo Diez de

unos 32 años casado y con hijos, que quedó gravísimamente herido y falleció al siguiente día.

El suceso lo mismo en el pueblo que en Soria ha causado penosísima impresión lamentándose mucho.

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción que así que tuvo conocimiento del hecho se personó en el lugar del suceso.

De Langa de Duero.

Obras en la Iglesia parroquial.

Nuestro estimado Corresponsal de dicha villa nos comunica haberse verificado el día primero del mes corriente, la bendición solemne de colocar la primera piedra de las obras de ampliación de la iglesia parroquial consagrada á San Miguel.

Dichas obras son costeadas con el cuantioso donativo que legaron los señores hermanos Pradales, distinguidos hijos de Langa de Duero.

Están á cargo las obras del reputado maestro don Juan García Jiménez, natural del pueblo de Cantaluca en esta provincia, en toda la cual tiene el señor García Jiménez muy acreditadas su habilidad y pericia en obras de igual índole y lo mismo en provincias distintas pues también en la actualidad tiene á su cargo algunas en la de Salamanca, así pues, que terminadas que éstas sean, con todo acierto como es de desear, contará Langa de Duero con un templo hermoso y muy capaz para los más solemnes actos religiosos.

La ceremonia de la bendición fué presenciada por la mayor parte del vecindario, presidiendo el acto el celoso párroco don Antonio de Miguel y el Ayuntamiento de la villa en Corporación.

En la primera piedra se depositaron objetos religiosos con la fecha de tan memorable día, y nosotros muy de veras celebramos como amantes del país riberoño Langués que haya llegado al fin ese día y que logre otros también de progreso y bienandanza en todo lo que á él concierne y á sus honrados y laboriosos hijos.

CUENTOS E HISTORIETAS

Ruptura.

—Te he llamado; estamos cerca uno de otro después de tanto tiempo, nuestras manos pueden enlazarse tan pronto como nuestros corazones las impulsen; porque quiero salir de una vez de dudas, Alberto; porque deseo que lleguemos á una solución definitiva en nuestros tantas veces interrumpidos amores.

El joven guardó silencio y se agitó como si la butaca en que se hallaba sentado tuviera alfileres de punta que penetrasen en sus carnes.

—Callas—continuó la hermosa dama—porque no te agrada ¡ya lo sé! el planteamiento de ese problema; pero ello es necesario para nuestra tranquilidad definitiva.

Como el silencio seguía; continuó la linda mujer:

—Que yo te amo mucho, que tú me adoras tanto como yo te quiero... eso de puro sabido está olvidado; pero que hay un obstáculo viviente entre nosotros, lo sabemos los dos, y tanto nos aterroriza esa idea, que varias veces nos hemos aproximado al impulso de nuestro cariño y otras tantas nos separamos por motivos que no existían; la verdadera causa no nos atrevimos nosotros mismos á declararla, y hoy es preciso que la expongamos y que solucionemos el problema...

El hombre continuó callado. La dama se sonrió y continuó perorando: —Los dos somos viudos; tu tienes dos hijas, yo otras dos; cuentan la misma edad,

son pequeñas y lindas; pero ni tú quieres á las mías ni yo quiero á las tuyas, por la misma causa: porque son respectivamente fruto de otros amores y... tenemos celos...

Bien; yo he encontrado el medio de solucionar el problema: Nuestras hijas, Alberto, tienen siete ú ocho años, edad suficiente para que ingresen en un colegio, en el Sagrado Corazón, por ejemplo, y de este modo se evita el obstáculo que existe para que podamos unirnos legalmente como la Santa Madre Iglesia determina...

Alberto se puso en pié sin decir una sola palabra.

—¿No te agrada la solución?—preguntó la dama contrariada profundamente.

—¡No!—contestó secamente el hombre. Y añadió:

—Sin tan poca importancia concedes al hecho de separarte de tus hijas, aléjalas de tu lado, déjame las mías, casémonos y... ¡está resuelto el problema!

La dama se echó á reír burlonamente.

—Pagas mi sacrificio con una censura y pretendes sacrificar á mis hijas salvando las tuyas... ¡Tienes un corazón generoso!

Alberto se encogió de hombros.

—Mis hijas, primero; tú... ¡después!

El semblante de la dama se enrojeció; brillaron sus ojos, apretaronse sus dientes menuditos y afilados como los de un ratón, y señaló al hombre la puerta imperiosamente.

—¡A los pies de usted, señora!—dijo Alberto inclinándose con gran cortesía.

Y salió, dejando á una mujer anegada en lágrimas, pero con la esperanza de sentir pronto, muy pronto, sobre su semblante, los besos de dos angelitos con la boca llena de risas.

R. M. DE LA P.

GACETILLAS.

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdna*, de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, por que nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprenden su eficacia.

Lo tiene para venta en Soria: farmacia del señor Peña Capdet, Sucesor de Monge, Postigo, 10, á DOS pesetas bote. 25-s.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias) y **Vichy-Grande-Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-État**, ó los **Comprimidos Vichy-État**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-État** (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 25-36

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas. —56—

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

COLLADO 42, SORIA.

Curan el estómago, hígado, y riñones las

AGUAS Burlada.

La reina de las aguas de mesa

Para los diabéticos no hay otro remedio que las

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y esplendidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes. Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante, 50 pesetas.—Idem para idem (brillante muy grueso) 100.—Alfiler idem idem, 25.—Alfiler idem idem (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25.—Pendientes (par) para señora, idem idem, 25.—Idem para señora idem idem, 50.—Idem para idem (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25. Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska, Pesetas 100.

Se envían francos de todo gasto por correo; en cajitas certificadas y declaradas mercancias, para toda España e islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada á valor declarado.—Envíese medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis y franco se envía el dibujo de la joya que se desea comprar.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.—Dirigirse al representante general y único de la «Sociedad Oro y Brillantes» Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia). 52

Anuncio.—Se vende una piara compuesta de unas 125 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con don Rafael S. de Robles, procurador, calle Mayor, núm. 1, Soria. —6—

Fés de vida.—Impresas en papel bueno de hilo, muy baratas por docenas.—Papelería de P. Rioja, Collado, 42, bajo, Soria.

Modelación impresa

Hojas de servicio para funcionarios públicos.—Hojas de méritos para Maestros de niños.—Nóminas, Fés de vida, y Justificantes de revista militares retirados.

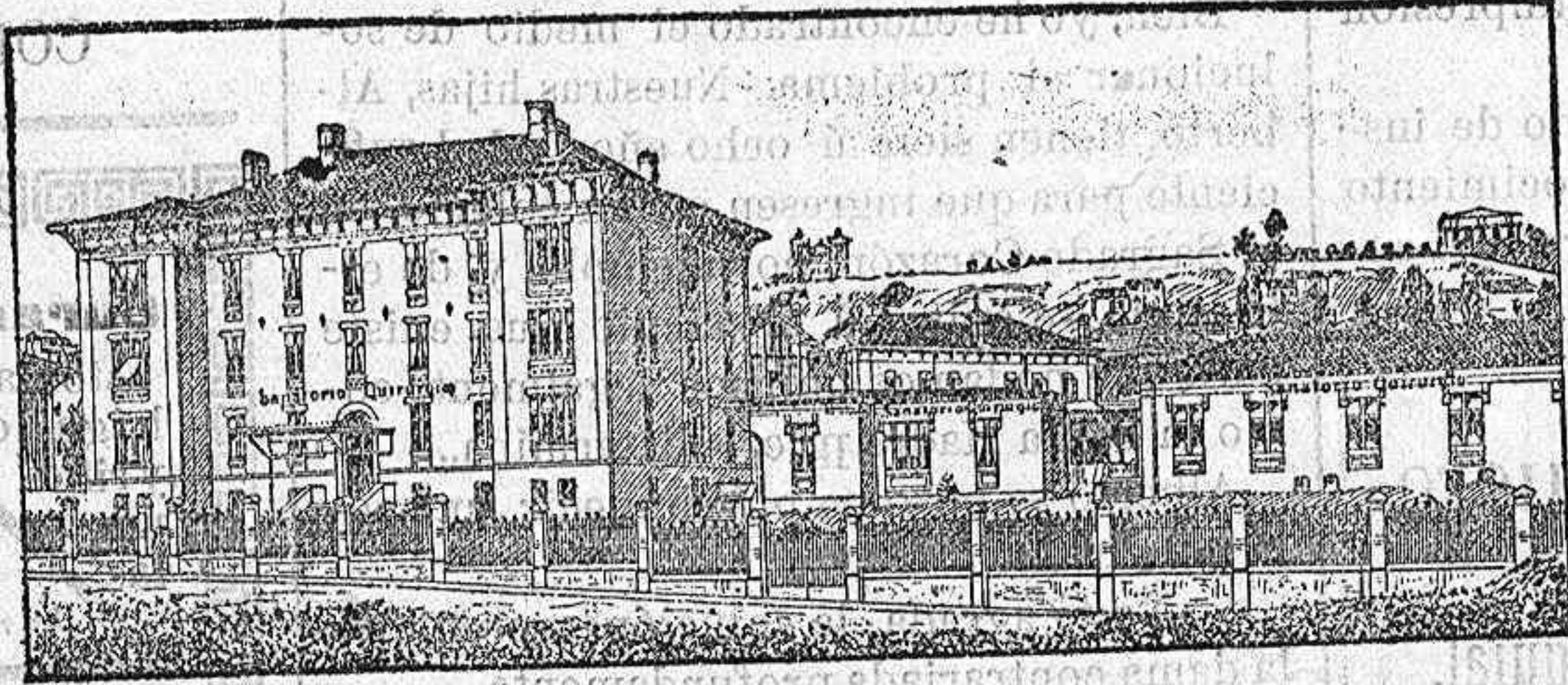
Se venden estos impresos en buen papel de hilo, Imprenta, Papelería y Encuadernación de Pascual P. Rioja, Collado, 42, bajo, Soria.

Se facilitan también al precio de Catálogo, todas las obras que edita el «Consultor de los Ayuntamientos» de don Mannel Abella, en Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

-77-

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto de 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pídanse prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.



“LA CATALANA,”
Compañía española de seguros contra incendios
Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.
Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Collado, núm. 11, pral.

-15-

De vital interés
para las señoras

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada

LA GIRALDA

DE VENTA: Establecimiento de los Señores Vicén y Cuartero.—SORIA. 9-S

Encuadernación

En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con dos entendidos operarios, se hacen toda clase de trabajos, por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaria.

Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, así como para toda encuadernación en pergamino especial para protocolos, libros de actas y misales, etc.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DEL
Ldo. don Benito Ruiz-Zalabardo.
Zapatería, núm. 44, 2.
SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA
TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS Antidiférico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.
Se remite por correo

-69-

POR 35 CÉNTIMOS

Se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, Soria:

—Un portaplumas con la pluma correspondiente.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.

—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra buena.

¡Todo por 35 céntimos!

BURLADA

Riñones, todos sus padecimientos hallan rápida curación tomando las

AGUAS DE BURLADA

Depositarios: Tomás de Zubiria y Compañía.—Bilbao.

-5-

SE compran libros antiguos, que se traten de Soria y la provincia.

En esta Imprenta informarán.

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

ES EL REMEDIO

MAS EFICAZ PARA COMBATIR

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS

Y DEL CORAZÓN

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. 9-S

Impresos.

Participaciones de nacimiento, enlace y esquelas de defunción.

Tarjetas, facturas, membretes y todo cuanto concierne al arte de imprimir puede obtenerse por precios muy económicos en el Establecimiento tipográfico de P. Rioja.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castelví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

-103-



Capital social 726.000 pesetas.

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación

Certificado núm. 9.902.

Señor Gerente de la Compañía The Cosmo, S. en C.^a

Concesionaria del Elixir Verdi, en Barcelona.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de trasladar á V. la siguiente carta, que como á depositario en esta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De V. atento s. s. q. b. s. m.—Arcadio Chelvi. Gandía 28 Marzo 1902.

Señor don Arcadio Chelvi, farmacéutico.—Gandía.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á V. cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verdi, es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro anémicas, pues he tenido ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre éstos puede citarse á la joven M. B. y al adulto J. C., que después de una larga enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á V. para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verdi.

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.—Gandía 27 Marzo 1902.

Depósito en Soria, Farmacia de don Angel Lacalle.

PRECIO 2 PESETAS FRASCO. —38—



No más fuego.

No destruye el bulbo piloso del animal.

LOS PEDIDOS Á

José García Royo

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. —64—

42. El nombre del expendedor en determinados artículos constituye una garantía para el comprador.

RELOJERÍA Y TALLER DE

H. Pastora

(Con dos patentes de invención.)

Marqués del Valillo, 2.



Soria.